

Ambato, 15 de abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTES ASOCIADOSOK. CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente doy a conocer el informe de Comisario Revisor del año 2014:

1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La Compañía en este año 2014 ha desarrollado sus actividades con normalidad, la administración ha gestionado para el cumplimiento de la razón social por la cual fue creado.

2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA

Se ha constatado que todos los movimientos de la compañía tienen sus respectivos soportes de respaldo.

3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha procedido con la revisión de los documentos, los mismos que la administración ha facilitado para su correspondiente análisis y han mostrado la veracidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Demostrado así la realidad de la utilidad de la compañía que es de \$586,73 como consta el libro mayor de la institución.

4. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

De acuerdo al artículo 279 de la ley de compañías es atribución y obligación del comisario fiscalizar el movimiento de la empresa, así he procedido hacerlo en sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

Es todo cuanto puedo informar en la labor encomendada a mi persona.

Atentamente,

Sra. Carmen Sánchez
COMISARIO REVISOR